

Fecha: 10-04-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: La Moneda sigue ajustando la ley miscelánea, pero define que se tramite como un solo proyecto

Pág.: 25
 Cm2: 359,7

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

La Moneda sigue ajustando la ley miscelánea, pero define que se tramite como un solo proyecto

■ Kast encabezó una extensa reunión en La Moneda delineando la estrategia legislativa del texto, que aún no tiene fecha clara de presentación al Congreso.

El Presidente Kast junto con sus ministros del Interior, Claudio Alvarado, y de Hacienda, Jorge Quiroz.



POR RODOLFO CARRASCO

Horas claves vive el proyecto clave del gobierno de "reconstrucción nacional" o también conocido como misceláneo de reactivación económica.

La tarde de este jueves, el Presidente de la República, José Antonio Kast, encabezó en La Moneda una reunión clave de ministros especialmente convocada para analizar y resolver diversas materias relacionadas con el citado texto y que espera presentar en los próximos días al Congreso.

Hasta la sede de gobierno acudió el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, carpeta en mano para comenzar a delinear el contenido final de la normativa que contendrá cerca de 45 medidas entre fuertes rebajas de impuestos, cambios a la regulación medio ambiental y créditos tributarios para incentivar la contratación de trabajadores, entre otros.

El titular de Hacienda llegó acompañado del subsecretario de la cartera, Juan Pablo Rodríguez; del coordinador de Regulación Económica, Tomás Bunster; y su asesor político, el exdiputado de la UDI, Felipe Donoso.

También acudieron las titulares de Medio Ambiente, Francisca Toledo; y de Desarrollo Social, María Jesús Wulff, entre otras autoridades.

Estrategia legislativa

Pero también en la cita -que al cierre de esta edición continuaba en la sede del Ejecutivo- se conversó respecto a la estrategia legislativa que tendrá la discusión de la normativa, donde el titular de Interior, Claudio Alvarado y el de la

Secretaría General de la Presidencia (Segpres), José García Ruminot, tomaron la palabra para señalar la importancia de que el texto se tramite en forma integral, sin separarlo, para evitar que se aprueben algunos aspectos y se retrasen o pierdan otros, como los cambios tributarios relativos a la rebaja del impuesto corporativo.

El texto, que será ingresado por la Cámara de Diputados, contiene cambios a la institucionalidad ambiental, rebajas de impuestos y créditos para incentivar la contratación. Sin embargo, aún no está clara la fecha definitiva en que será presentado ante el Congreso.

La ministra vocera, Mara Sedini, ya había adelantado esta semana que faltan detalles y por eso mismo no hay que apresurar los tiempos. "Lo fundamental no es que el proyecto salga apurado, sino que salga bien, para eso se requiere tener distintas conversaciones y socializarlo con el Congreso".

A la espera del texto definitivo que debe ir acompañado de un informe financiero y un informe de productividad, las reuniones previstas con parlamentarios oficialistas y de oposición para socializar el texto siguen sin fecha; aunque el objetivo es también conocer propuestas y aceptar e incorporar algunas que contribuyan a generar mayorías y darle más viabilidad a la normativa, que se anticipa tendrá un complejo trámite legislativo.

También se tiene contemplado que los ministros Quiroz, Alvarado y García, se trasladen la próxima semana al Congreso para reunirse con diversas bancadas e incluso se sume la vocera Mara Sedini a alguno de esos encuentros.